

ADJUDICATARIOS CONVOCATORIA AUX ADMI 181122 PERSONAL INTERINO, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

RPT	PROV	LOCALIDAD	NIVEL	DTO	DESTINO	ADJUDICATARIO	MENORES	TITULACIÓN
15021	Z	BORJA	14A	DEPARTAMENTO DE EDUCACION,CULTURA Y DEPORTE	IES JUAN DE LANUZA (BORJA)	BIESCAS PORTERO, MARIA ROSARIO	X	X
15514	Z	CALATAYUD	14A	DEPARTAMENTO DE EDUCACION,CULTURA Y DEPORTE	CEIP-AUGUSTA BILBILIS (CALATAYUD)	BERNAL CERRA, PATRICIA	X	
15169	Z	ZARAGOZA	14A	DEPARTAMENTO DE EDUCACION,CULTURA Y DEPORTE	IES SANTIAGO HERNÁNDEZ (ZARAGOZA)	AINA MAUREL, MARILUZ	X	X
	Z	ZARAGOZA	14B	DEPARTAMENTO DE EDUCACION,CULTURA Y DEPORTE	SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA. CONTRATO DE RELEVO AL 50% DE LA JORNADA. DURACIÓN, HASTA EL 12 DE MAYO DE 2025	ARANDA LAZARO, MARIA PILAR		X
356	Z	ZARAGOZA	16B	DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	AGUILAR CEBOLLERO, PILAR		
30898	H	HUESCA	16B	DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	DELEGACION TERRITORIAL DE HUESCA	ALLUE PEREZ, RAQUEL SOFIA		X

LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR, DEL 28 al 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 INCLUSIVE, AL CORREO dgfp.interinos@aragon.es DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, LA DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PREVIOS NECESARIOS PARA SU TOMA DE POSESIÓN COMO PERSONAL INTERINO:

- LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR DOCUMENTO ADJUNTO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA (TITULACIÓN DE E.S.O., TÉCNICO O SUPERIOR) PARA EL DESEMPEÑO DE DICHO PUESTO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN DE FORMA PRESENCIAL, CUANDO PARA ELLO SEA REQUERIDO, CON FECHA Y FIRMA. ASIMISMO, LOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON “X” EN LA COLUMNA DE TITULACIÓN, DEBERÁN ADJUNTAR COPIA POR AMBAS CARAS DE LA TITULACIÓN.
- AQUELLOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON “X” EN LA COLUMNA DE MENORES DEBERÁN REMITIR CUMPLIMENTADO EL ANEXO IV.

SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIA AL PUESTO QUIEN NO REALICE LOS TRÁMITES INDICADOS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL APARTADO NOVENO DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2019, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES DE LLAMAMIENTO MEDIANTE LA WEB DEL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, Y CON LAS CONSECUENCIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA INSTRUCCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2008. EL PUESTO PASARÁ A ACUMULARSE A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.